

TECNIARQCIV S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019
(EN DOLARES AMERICANOS)

1.- OPERACIONES

TECNIARQCIV S. A. (En adelante "La compañía") Es una compañía legalmente constituida en el Ecuador, según escritura de, Inscrita en el Registro Mercantil.

Objeto Social: Actividades de Arquitectura.

Domicilio Principal de la Empresa: Pasaje La Isla OE 5-11 y La Isla.

Domicilio Fiscal: En la ciudad de Quito con RUC: 1792442893001

2.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes el 31 de diciembre de 2010 y aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

Bases de Preparación.-

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales

Propiedad, planta y equipo.

Las propiedades planta y equipo son utilizados en la operación de la Compañía, los cuales se valoran al costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado (si lo hubiere).

Adicionalmente, el precio por la adquisición del bien, se incluyen los gastos del personal relacionado directamente en las obras en curso y los relacionados con la puesta en marcha del bien.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta si es necesario en cada cierre del ejercicio, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Para la medición posterior de sus propiedades, planta y equipo la Compañía ha considerado el modelo del costo menos depreciación y menos pérdidas por deterioro.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estado como sigue:

Clases de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil	Valor residual
Muebles y enseres	de 1 año a 10 años	10%
Maquinaria y equipo	de 1 año a 10 años	10%
Equipo de computación y software	de 1 año a 3 años	33,33%

Sanciones.

- De la Superintendencia de Compañías.

No se ha aplicado sanciones a TECNIARQCIV S. A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2019.

- De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a TECNIARQCIV S. A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2019.

Cuentas por cobrar.-

La compañía no mantiene cuentas por cobrar comerciales se reconoce por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. Dejando en claro que no existe riesgo en dicha cuenta.

3. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.



Jenny Sánchez

Contadora

C.I. 1712645637

Quito, abril 2020